

# Recomendaciones para los contactos estrechos de casos onfirmados de COVID-19

28 de Marzo 2020

# Recomendaciones para los contactos estrechos de casos confirmados de COVID-19

**Un contacto estrecho es aquella persona que haya permanecido a una distancia menor a 1 metro (ej. convivientes, visitas) con una persona que presentaba síntomas y luego fue confirmada por coronavirus.**

- Mantener aislamiento domiciliario durante 14 días desde el último contacto con el caso confirmado o bien en caso de ser convivientes, 14 días desde el último día en que el caso confirmado presentó síntomas.
- No deben tener contacto físico con otras personas (distancia mínima de 2 metros).
- No deben salir del domicilio.
- No deben recibir visitas.
- No deben haber presencia de personas mayores de 60 años en la misma vivienda.
- Deben lavarse las manos con agua y jabón o alcohol en gel frecuentemente.
- Al toser o estornudar, deben cubrirse la nariz y la boca con el pliegue interno del codo, o usar pañuelo descartable (y desecharlo inmediatamente).
- No deben compartir utensilios de cocina (plato, vaso, cubiertos, mate, etc.). Todo esto deberá limpiarse con agua y detergente luego del uso.
- Los elementos de aseo deben ser de uso exclusivo (jabón, toalla). Se deberán lavar luego de su uso.
- Deben ventilar frecuentemente los ambientes .
- Deben limpiar y desinfectar las superficies y objetos de uso frecuente (especialmente mesas, mesadas, sillas, escritorios y otros utilizados diariamente, perillas de luz, picaportes, celulares, teléfonos, teclados, control remoto, barandas, manijas, etc.).
- Ante la presencia de síntomas (tos o fiebre o dolor de garganta o falta de aire), comunicarse inmediatamente con el servicio de salud.